

Acta de la Quinta Sesión Extraordinaria 2024 del Comité de Transparencia del Centro de las Artes de San Luis Potosí

De conformidad con los artículos 51, 52, 53 y 54 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí y artículos 61, 62, 63, 64 y 65 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, en la ciudad de San Luis Potosí, San Luis Potosí, a las 11:30 horas del martes 10 de mayo de 2024, en la Sala de Juntas de la Dirección General del Centro de las Artes de San Luis Potosí, sito en Calzada de Guadalupe N° 705, Colonia Julián Carrillo, C. P. 78340, se celebra la Quinta Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia del Centro de las Artes de San Luis Potosí para desahogar el siguiente

Orden del día

- PRIMER PUNTO.- Bienvenida y pase de lista a los presentes
- SEGUNDO PUNTO.- Solicitud de ampliación del plazo de respuesta
- TERCER PUNTO.- Clausura de la sesión

PRIMER PUNTO.- Bienvenida y pase de lista a los presentes. La Titular del Área Administrativa del Centro de las Artes de San Luis Potosí, en uso de la voz, da la bienvenida a los asistentes y agradece su presencia y puntualidad a esta sesión. Acto seguido, se ejecuta el pase de lista a los asistentes, declarándose que están presentes por lo menos el 50% mas 1 de los convocados. La Titular del Área Administrativa declara quórum legal de la sesión, por lo que todos sus acuerdos serán válidos. Asimismo, se da lectura al Orden del Día, el cual se aprueba por unanimidad para proceder al desahogo del siguiente punto.

SEGUNDO PUNTO.- Para desahogar el segundo punto a tratar en el orden del día, el Presidente del Comité hace uso de la voz y da cuenta de lo siguiente:

Mediante la solicitud de información de folio 241484124000012 a través de SISAI 2.0 recibida el 07 de mayo de 2024 con fecha de respuesta 23 de mayo de 2024 el C. Abraham requirió la siguiente información cito textual:

**Acta de la Quinta Sesión Extraordinaria 2024 del Comité de Transparencia del Centro
de las Artes de San Luis Potosí**

24148412400011

Proporcione:

- 1.- Contrato laboral celebrado entre el Centro de las Artes de San Luis Potosí con Registro federal de contribuyentes CAS080927DM1, y Abraham García de la Torre
- 2.- Registros de asistencia de Enero a Diciembre de 2022, 2023 y 2024
- 3.- Escrito donde describa detalladamente las actividades que realizó Abraham García de la Torre para el Centro de las Artes de San Luis Potosí.

Acto seguido, la presidenta da lectura a la petición dirigida al Comité de Transparencia y por el cual se solicita aprobación y autorización de plazo adicional de 10 días hábiles más a las solicitudes de folio 24148412400012, contados a partir de los días 24 de mayo de 2024 para que el personal del área administrativa pueda analizar, prepara y enviar la información que corresponda a cada una de sus preguntas. Con dicha ampliación al plazo de respuesta la fecha de entrega se extiende para el día 07 de junio del presente como fecha de vencimiento del plazo.

Por lo anteriormente expuesto, y con apoyo en lo establecido en los artículos 52 fracción segunda y 154, y demás que resulten aplicables en la normatividad citada, este Comité de Transparencia:

RESUELVE

UNICO: Se aprueba y autoriza Titular del Área Administrativa el plazo adicional requerido de 10 días hábiles previsto en el párrafo segundo del artículo 154 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, para dar respuesta a las solicitudes de información en mención, por lo que la respuesta a la solicitud será el 07 de junio de 2024.

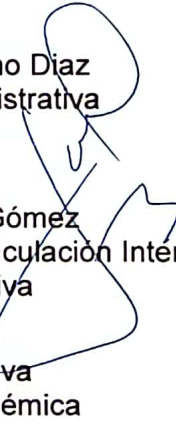
**Acta de la Quinta Sesión Extraordinaria 2024 del Comité de Transparencia del Centro
de las Artes de San Luis Potosí**

Se instruye al Titular de la Unidad de Transparencia se notifique al Área administrativa y Solicitante de la información pública con respecto al plazo adicional aprobado, por la vía que proporcionó para oír y recibir todo tipo de notificaciones.

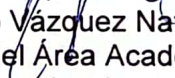
TERCER PUNTO.- Al no existir ningún asunto más por tratar, La Titular del Área Administrativa declara clausurada la sesión a las 11:45 horas del martes 10 de mayo de 2024. Firman al final y al margen quienes participaron en ella.



Valeria Denisse Solano Díaz
Titular del Área Administrativa
Presidente



Juventino Martínez Gómez
Encargado del Área de Planeación y Vinculación Interinstitucional
Secretario Ejecutiva



Aldo Vázquez Nava
Titular del Área Académica
Vocal

Encargado del Área de Divulgación Artística
Vocal



Lidia María Teresa Méndez Martínez
Encargado del Teatro Polivalente
Vocal